



Resolución Directoral No. 108-85-AGN/OA

Lima, 09 DIC 1985

Vistas las solicitudes de Préstamos Administrativos presentados por los trabajadores del Archivo General de la Nación;

De conformidad con los Decretos Supremos N°s. 043-73 del 30 de marzo de 1973, 321 del 11 de diciembre de 1973 y la Resolución Directoral N° 389 del 22 de febrero de 1973;

Con la visación del Jefe del Area de Personal y Jefe del Area de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Autorizar la operación de Préstamo Administrativo a favor de los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación

Nº DE PAGARE	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS Y DEPENDENCIA	GRADO Y SUB-GRADO	MONTO
223	HOYOS PALACIOS CARLOS	Técn. Prof. 5 Of. de Administración	I - 3	1'000,000
224	TEVES CIURLIZZA, Luciano	Técn. Prof. 2 Archive Notarial	II- 3	800,000
225	UGARTE SILVA, Juan	Técn. Pfer. 2 APRECO	II- 3	800,000
226	LLAXA BACA, Pablo	A-A- 1 Archive Histórico	III-2	480,000

ARTICULO SEGUNDO.- Los préstamos que por la presente se autorizan, se descontarán en diez Cuotas Mensuales sucesivas exceptuándose en los meses de Marzo y Diciembre y estarán cubiertas por una Póliza de Seguro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

CPC, Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración



AGN/OA
AUS.

